



V REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA (CPM) UNIÓN EUROPEA/ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

BRUSELAS

Martes, 27 de noviembre de 2007

Las Delegaciones del Parlamento Europeo y del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos en la Comisión Parlamentaria Mixta México / Unión Europea (en lo sucesivo CPM), al concluir los trabajos de la V Reunión Interparlamentaria celebrada en Bruselas, Bélgica, el 27 de noviembre de 2007, acuerdan la siguiente:

DECLARACION CONJUNTA

1. Las delegaciones europea y mexicana expresan su satisfacción por el hecho que los dos encuentros anuales, previstos en el reglamento que rige el funcionamiento de la Comisión Parlamentaria Mixta UE/México, hayan sido llevados a efecto conforme a lo planificado.
2. La delegación mexicana agradece profundamente las muestras de solidaridad y apoyo externadas por miembros del Parlamento Europeo con motivo de las inundaciones ocurridas en los estados de Tabasco y Chiapas.
3. Ambas delegaciones manifiestan su beneplácito por la visita de los miembros de la Mesa de la CPM UE/Chile, acontecimiento que sienta precedente para una futura reunión conjunta de ambas CPM.
4. La delegación mexicana felicita a la Unión Europea y expresa su satisfacción por la suscripción del Tratado de Lisboa, instrumento que reforzará los poderes co-legislativos del Parlamento Europeo y fortalecerá la capacidad de acción de la Unión Europea.
5. La delegación mexicana expresa su beneplácito por el inicio de negociaciones de sendos Acuerdos de Asociación entre la Unión Europea y los países de América Central y de la Comunidad Andina, considerándolos prueba fehaciente del interés de la Unión Europea en las relaciones con los diferentes bloques de integración regional latinoamericana.
6. Ambas delegaciones recogen con satisfacción las conclusiones del Primer Foro de Cohesión Social UE/ALC que se celebró en Santiago de Chile entre el 23 y el 25 de septiembre del presente año. Dichas conclusiones reflejan el compromiso de ambas regiones en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, a la vez que muestran el interés de las partes en el fomento y estímulo de la protección social en todas sus vertientes.
7. De la misma manera, coincidimos en la importancia que tendrá el próximo "Foro de la Sociedad Civil" -a celebrarse en Bruselas en la primera mitad del 2008, bajo los auspicios

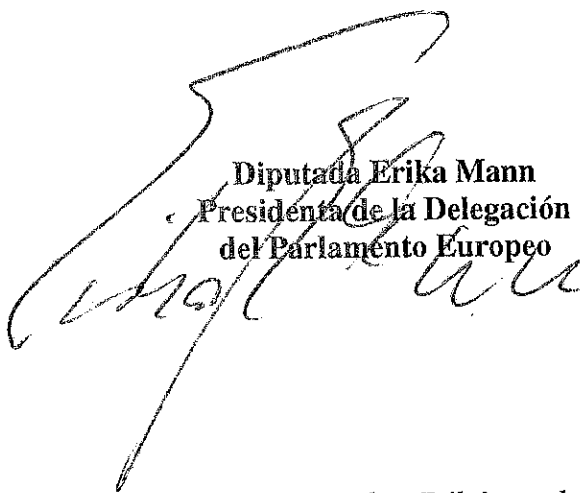
de la Comisión Europea, en reciprocidad con el foro organizado por México en el 2005-, para evaluar y hacer recomendaciones con relación al Acuerdo México – Unión Europea.

8. Ambas delegaciones, conscientes de que el Acuerdo Global aún no ha desarrollado todo su potencial, evalúan positivamente el camino recorrido hasta hoy y reiteran su disposición para fortalecer y consolidar la cooperación en todos y cada uno de los rubros que forman parte del mismo.
9. Ambas delegaciones saludan el reciente viaje a Bruselas del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Sr. Felipe Calderón, durante el cual se firmó un Memorandum de Entendimiento entre México y la Unión Europea que se ajusta como nunca antes al actual nivel de desarrollo alcanzado por México y que contará con 55 millones de euros para el período 2007-2013. Celebramos también que dicho viaje haya marcado el inicio del diálogo sectorial en temas como medio ambiente, cambio climático y cohesión social.
10. Ambas delegaciones saludan el lanzamiento del Fondo de Cooperación Unión Europea-México en Ciencia y Tecnología en 2007 y los proyectos de cooperación propuestos dentro del marco de la cooperación 2007-2013 que serán lanzados a principios de 2008, específicamente iniciativas en cohesión social, derechos humanos, intercambios en educación superior y en el campo de la cultura.
11. La delegación mexicana estima que el fondo aprobado sigue siendo bajo y que debería hacerse una revisión de la distribución de cada uno de los rubros. El fondo aprobado no corresponde al alto nivel que ha alcanzado la relación bilateral.
12. Ambas partes acuerdan promover en el marco del intercambio de estudiantes la cooperación de las instituciones mexicanas con sus homólogos europeos principalmente en el tema relativo a la movilidad, a la transferencia de créditos y al reconocimiento de diplomas.
13. Ambas delegaciones, asimismo, expresan su interés por hacer llegar los beneficios del Acuerdo Global a las pequeñas y medianas empresas, ampliando lo previsto en el programa marco 2002-2006 e incluyendo en el capítulo de cooperación acciones en favor de la promoción, información y desarrollo de las capacidades en favor de la innovación y del aumento de la competitividad de este tipo de empresas.
14. La Comisión Parlamentaria Mixta se congratula por la creación de la Asamblea Euro-Latinoamericana (EUROLAT), nuevo foro de diálogo interparlamentario bi-regional. La delegación europea en la CPM se compromete a apoyar las gestiones necesarias con el fin de que la delegación mexicana de la CPM, que asistirá a las reuniones de EUROLAT, esté formada por 3 miembros. Ambas partes expresan su confianza en la adecuada ejecución del programa de actividades de EUROLAT para 2007 y la rápida aprobación del programa de actividades para el 2008.
15. De manera particular, se reconoce el impulso que el Acuerdo Global ha dado a los intercambios comerciales, dando como resultado que en 2006 el volumen de comercio bilateral se haya incrementado en un 39%, hasta alcanzar los 42 mil millones de dólares.
16. Ambas delegaciones consideran que el nivel de déficit comercial de 17.000 millones

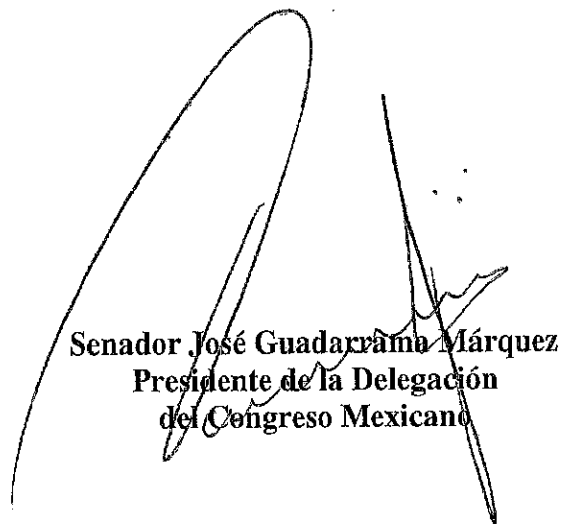
de dólares registrado por México, originado por la adquisición de insumos y bienes de capital necesarios para el aparato productivo, sigue siendo muy elevado y coinciden en que es necesario propiciar un mayor dinamismo de las empresas exportadoras en el mercado europeo.

17. De igual forma, manifiestan su determinación de continuar evaluando los resultados del Acuerdo de Asociación México/Unión Europea. Ambas delegaciones agradecen tanto a la presidencia portuguesa del Consejo de la Unión como a los representantes de la Comisión Europea y al Gobierno de México, la información recibida durante la reunión. Asimismo, solicitamos respetuosamente que se asocie a la Comisión Parlamentaria Mixta en el proceso de evaluación.
18. La delegación europea expresa su apoyo al gobierno de México por la decidida lucha que está librando en contra del crimen organizado y del narcotráfico.
19. Ambas partes se comprometen a reforzar el dialogo político para fortalecer la cooperación en asuntos prioritarios de la agenda internacional de nuestro tiempo, tales como promoción y protección de los derechos humanos, el fenómeno migratorio, el desarrollo sustentable y la atención a grupos vulnerables.
20. Ambas delegaciones reiteran su compromiso en favor de un medio ambiente limpio y sustentable; y renuevan su compromiso para defender en foros internacionales y, especialmente en las negociaciones en curso en las Naciones Unidas, el carácter horizontal de la protección medioambiental. Asimismo, se comprometen a estrechar su cooperación para combatir el cambio climático dentro del marco del "Diálogo Sectorial de Política en Medio Ambiente". La delegación mexicana destaca la iniciativa europea de la celebración de una *Cumbre sobre el Cambio Climático* en marzo pasado.
21. Ambas delegaciones expresan su reconocimiento a la celebración del Seminario sobre Migración Internacional, que se llevará a cabo el día 28 de noviembre en Bruselas, esperando resultados satisfactorios del mismo.
22. Ambas delegaciones coinciden en que la administración del fenómeno migratorio debe basarse en el respeto de los derechos humanos y expresamos nuestro compromiso para respaldar los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para enfrentar la trata y el tráfico de personas, particularmente mujeres, niñas y niños.
23. Ambas partes condenan el terrorismo en todas sus manifestaciones, en cualquier lugar que éste se genere y reiteran su voluntad de combatirlo en el marco del derecho internacional.
24. Las partes solicitan, tanto a la Comisión Europea como a las autoridades mexicanas, que informen regularmente a la Comisión Parlamentaria Mixta sobre los proyectos legislativos que puedan impactar o relacionarse de alguna manera con el Acuerdo Global.
25. Ambas partes expresan su preocupación por la inestabilidad que atraviesan los mercados financieros internacionales y por la falta de acuerdos en el marco de las negociaciones de la Ronda de Doha en la OMC. Asimismo, se declaran convencidas que la llegada de un acuerdo tendría consecuencias positivas para el desarrollo y el sistema de comercio internacional.

26. Ambas delegaciones expresan su deseo de avanzar hacia un nivel más elevado de asociación, con el fin de establecer relaciones internacionales cada vez más horizontales; fortalecer el multilateralismo como vía para lograr la paz; e impulsar una concepción multidimensional de la seguridad que tome en cuenta los derechos humanos, la democracia, el desarrollo y el medio ambiente.
27. Ambas delegaciones reconocen la importancia de profundizar el diálogo en materia de asistencia técnica, desastres naturales y protección civil y hacen un llamado a sus respectivos representantes para que incluyan y aborden dichos temas en el marco de la próxima reunión América Latina - Unión Europea a celebrarse en Lima, Perú durante el mes de mayo de 2008.
28. Ambas delegaciones se comprometen a enviar la presente Declaración a los miembros del Consejo de Asociación, renovando el deseo de que los presidentes de la Comisión Parlamentaria Mixta UE/México asistan a las reuniones futuras de dicho Consejo.
29. Ambas delegaciones estiman que sería positivo formalizar el diálogo empresarial en el trabajo regular de la Comisión, a través de propiciar encuentros entre empresarios mexicanos y europeos, en el marco de cada una de las reuniones.
30. Ambas delegaciones acuerdan celebrar la próxima reunión de la CPM en México el 29 de abril de 2008, previendo, además, la organización de un seminario que profundizará las deliberaciones sobre temas particulares, tales como la asistencia técnica en materia de desastres naturales y protección civil.



Diputada Erika Mann
Presidenta de la Delegación
del Parlamento Europeo



Senador José Guadarrama Márquez
Presidente de la Delegación
del Congreso Mexicano

Bruselas, Bélgica, a los 27 días del mes de noviembre de 2007.